



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD-ECO Nº **162.18**
Salta, **05 JUN 2018**
EXPEDIENTE Nº 6260/18

V I S T O: La nota presentada por el Profesor Titular Plenario Cr. Roberto Alfredo GILLIERI, mediante la cual solicita se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I** de tercer año, segundo cuatrimestre para las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, **con extensión a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II** de quinto año, primer cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

LO dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares).

QUE es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs. 7 a 96.

QUE a fs. 99 obra informe de las dependencias pertinentes de Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, Dirección General Administrativo –Económico y del Departamento de Personal de la Facultad en los que consta la existencia, vacancia, disponibilidad e imputación presupuestaria correspondiente al cargo motivo de las actuaciones.

QUE el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 07/18, de fecha 31.05.18, **resolvió aprobar** el Despacho Nº 162/18, de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 100, del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I** de tercer año, segundo cuatrimestre para las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, **con extensión a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II** de quinto año, primer cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

162.18

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición que se hace referencia en Artículo 1º de la presente Resolución, el que estará constituido por los siguientes profesores:

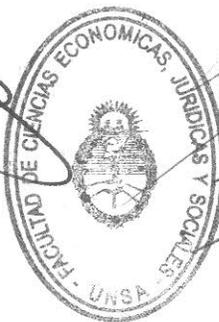
Condición	Apellidos y Nombre	Universidad
Titulares	FELDMAN, Gabriel Rubén	Universidad Nacional de Tucumán
	ISOLA, Miguel Alfonso	Universidad Nacional de Salta
	ISSA José Luis	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	MACARIO, Gustavo Enrique	Universidad Nacional de Córdoba
	MANINI NACUSI, Aldo Roberto	Universidad Nacional de San Juan
	MEDINA DE GILLIERI, Martha Beatriz	Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante de la planta de personal docente de ésta Unidad Académica, cargo ex-Eduardo NADIR.

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER a Direcciones General Académica y Administrativa, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigaciones
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cs. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa